



Ayuntamiento de Tarancón

Plaza del Ayuntamiento, 1
16400 – Tarancón (CUENCA)
Tel.: 969 32 10 16 / Fax.: 969 32 12 57
E-mail: ayuntamiento@taranco.es

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE ACCESO A LA VIVIENDA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TARANCÓN, SOBRE C

PRESIDENCIA

D. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ VOS, por delegación del Sr. Alcalde D. JOSÉ LÓPEZ CARRIZO

VOCALES

D. DAVID VEIGA SIERRA, Interventor General de la Corporación.

D. JOSE LUÍS VEIGA SIERRA, Secretario General de la Corporación.

D^a YOLANDA GARCÍA MUÑOZ, Técnico de Servicios Sociales.

D. MIGUEL MUÑOZ MUÑOZ, Técnico de Servicios Sociales.

D. JESÚS GARRIDO GALLEGRO, Funcionario de la Corporación.

SECRETARIA

D^a. VICENTA VICTORIA DE JUAN LUNA, Funcionaria de la Corporación.

En la Ciudad de Tarancón (Cuenca), siendo las once horas del día 16 de mayo de 2016, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, al objeto de celebrar la mesa de contratación para la adjudicación mediante procedimiento abierto del contrato de "Acceso a la vivienda" incluido en el Plan Local de Integración Social del municipio de Tarancón.

El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares, por los cuales se regirá la contratación fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2016.

De acuerdo a su artículo 9, se constituye la mesa de contratación para la apertura del SOBRE C "Proposición Económica".

La documentación a presentar deberá ajustarse a las exigencias contenidas en el punto 7 del Pliego de Cláusulas.

La Mesa de Contratación procede a la apertura del Sobre C, siendo la oferta presentada:

ENTIDAD LICITADORA	IMPORTE
ACCEM	13.078,00 €



Ayuntamiento de Tarancón

Plaza del Ayuntamiento, 1

16400 – Tarancón (CUENCA)

Tel.: 969 32 10 16 | Fax.: 969 32 12 57

E-mail: ayuntamiento@tarancon.es

La Mesa de Contratación prosigue con la Sesión con el fin de valorar la propuesta económica y proponer la adjudicación.

ENTIDAD LICITADORA	IMPORTE	Puntuación
ACCEM	13.078,00 €	75

Una vez que se tiene la puntuación de la proposición económica, se hace la valoración conjunta de criterios evaluables conforme a fórmula y de los criterios evaluables conforme a juicios de valor. Siendo ésta la siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	MEMORIA ORGAN SERVICIO CONOC SERVICIO	MEJORAS	TOTAL CRIT A JUICIOS DE VALOR	Proposición económica	Valoración	TOTAL VALORACIÓN	PUESTO
ACCEM	15	4	19	13.078,00 €	75	94	1º

De acuerdo al Pliego de Cláusulas Administrativas el contrato se adjudicará a la oferta más ventajosa, por lo cual, la Mesa de Contratación PROPONE al Órgano de Contratación a **ACCEM**, como entidad adjudicataria del contrato.

La Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y veinte minutos del día en el encabezamiento expresado, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

VºBº
El Presidente

Fdo.: Juan Francisco Ramírez Vos

La Secretaria

Fdo.: Vicenta Victoria de Juan Luna